



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 148**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 07** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha Lunes veintisiete (27) de Febrero 2023, siendo las 8:20 a.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia, presente la Vicealcalde Municipal Geraldina Zelaya Rivera, mediante la plataforma de Zoom. Y la presencia de los Regidores (as): Carlos Luis Reyes Flores, Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sanchez Pinel, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleon Mendoza Alcantara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- Presente el Asesor Legal de la Corporación Municipal Abogada Miguel Eduardo Duron.- Por ante la Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE INFORME FINANCIERO (ESTADOS FINANCIEROS, INFORME RENTÍSTICO DE INGRESOS, EGRESOS E INVERSIÓN) DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022. DE LA UNIDAD MUNICIPAL AGUAS DE SIGUATEPEQUE.** El Licenciado Francisco Alonso García Zavala contador general de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque presento ante el pleno de la Corporación Municipal informe financiero (estados financieros, informe rentístico de ingresos, egresos e inversión) de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2022, donde expresa que los estados financieros al 31 de diciembre 2022 tuvieron el comportamiento, la clasificación en activos corriente y no corrientes, dentro de los activos corrientes tenemos efectivo y equivalentes que este es uno de los puntos que desarrolla la segunda etapa de lo que se va a desarrollar que es la ampliación de recurso de balance que es la primera ampliación que se hace al presupuesto del 2023, que es por veinte millones ciento cincuenta mil novecientos once lempiras con cero ocho centavos (L 20,150,911.08) y luego tenemos el componente de las cuentas por cobrar que son de veinticinco millones novecientos setenta y cinco mil novecientos noventa y un lempiras con sesenta y tres centavos (L 25,975,991.63), se tiene propiedad planta y equipo, viene inmateriales para ser un total de activo doscientos veintinueve millones seiscientos veintidós mil novecientos dieciséis lempiras con cincuenta y siete centavos (L 229,622,916.57), también se tiene la parte de las obligaciones como ser las cuentas por pagar de tres millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos ocho lempiras con cero cinco centavos (L 3,353,608.05) y el patrimonio que está compuesto por capital social o capital industrial que fue con el que comenzó la UMD Aguas de Siguatepeque que es de noventa y cinco millones doscientos un mil ochocientos dieciocho lempiras con sesenta y dos centavos (L 95,201,818.62), las donaciones que se han recibido durante todos los años que es de veinticuatro millones trescientos treinta y seis mil seiscientos veintiocho lempiras con sesenta y dos centavos (L 24,336,628.62) y ya tenemos los resultados acumulados que son las utilidades que la UMD Aguas de Siguatepeque ha ido acumulando durante todo sus periodos fiscales de hasta el 31 de diciembre del año 2022 para tener un total de balance de doscientos veintinueve millones seiscientos veintidós mil novecientos dieciséis lempiras con cincuenta y siete centavos (L 229,622,916.57) este sería el comportamiento del balance general.- Luego tenemos el estado de resultado el cual está compuesto por los ingreso, ingresos facturados y todos los que son los gastos que la institución





genero durante el año, en el ítem 511 servicio de agua potable se facturaron treinta y tres millones cientos treinta y cuatro mil setecientos setenta y tres lempiras con diecisiete centavos (L 33,134,773.17), en el ítem 512 servicio de alcantarillado sanitario se facturaron ocho millones dos mil ciento cincuenta y seis lempiras con cuarenta y un centavos (L 8,002,156.41), en el ítem 513 servicios colaterales regulados se facturaron cuatro millones ochocientos doce mil ciento diez lempiras con cuarenta y siete centavos (L 4,812,110.47), los servicios colaterales regulados son todos aquellos servicios anexos al servicio principal por ser de conexiones, nuevas conexiones, perforación de pozos, aprovechamiento de aguas subterráneas, de ahí tenemos lo que son los ingresos por depósito que son los intereses bancarios que generan las cuentas por tener el dinero en las en las cuentas bancarias en las diferentes instituciones financieras con las que la UMD Aguas de Siguatepeque trabaja, de ahí tenemos donaciones y transferencias Corrientes de capital este valor corresponde directamente a los traslados que la municipalidad los hizo en el 2022 por los fondos de la Cooperación Española programa HND-20-B, también tenemos descuentos sobre ventas, el único descuento sobre ventas que la unidad presenta es el descuento de la tercera edad y también tenemos otros ingresos que se dan por ingresos ya sea por compran bases de licitación de los procesos que se desarrollan, por pago de incapacidades a través del seguro social u otros ingresos eventuales, para hacer un total de ingresos de cincuenta y cinco millones ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y nueve lempiras con noventa centavos (L 55,082,859.90).- Luego se tiene la parte de los costos, Aguas de Siguatepeque clasifica sus costos por los 2 servicios que presta, que son agua potable y alcantarillado, por costos de agua potable se generaron veintidós millones ciento noventa y ocho mil setecientos cuarenta y dos lempiras con noventa y cuatro centavos (L 22,198,742.94) y por costos de alcantarillado sanitario seis millones ochocientos veinticuatro mil trescientos setenta lempiras con sesenta centavos (L 6,824,370.60) y también está la parte de los gastos que ya los gastos va vinculado por la parte operativa, la parte administrativa y tenemos que gastos de comercialización por tres millones novecientos noventa mil lempiras (L 3,990,000.00) y los gastos administrativos por cinco millones setecientos cuarenta y tres mil setecientos sesenta y seis lempiras con veintiocho centavos (L 5,743,766.28) para tener una utilidad del periodo tomando los ingresos facturados menos los gastos del periodo de una utilidad de dieciséis millones trescientos veinticinco mil quinientos noventa y tres lempiras con trece centavos (L 16,325,593.13) hay que hacer una aclaración que el estado de resultados solo hacen un análisis entre ingresos y gastos, la inversión se refleja directamente en el balance general como propiedad planta y equipo.- Esto sería sobre el balance y el estado de resultado.- de igual manera se presentó a detalle el informe rentístico de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre año 2022.- En el tema de inversiones la UMD dejo presupuestados treinta dos millones de los cuales ejecutó dieciséis millones para hacer un total de cincuenta y dos millones cuatrocientos un mil cuatrocientos sesenta y seis lempiras con veintiún centavos (L 52,401,466.21) de ejecución, podemos ver que la inversión es un porcentaje de un 52%, se dan muchas situaciones, una son los procesos de licitación que lastimosamente algunos se declararon desiertos, entonces esto limita un poco la ejecución del presupuesto en inversiones y por otra parte tenemos lo que es el presupuesto de ingresos que aquí es un detalle de cuáles son todos los conceptos por los que la UMD Aguas de Siguatepeque y así sucesivamente los servicios colaterales regulados como fondo ambiental, regulación de conexiones de agua potable, reconexiones permisos de perforación de pozos, cambios de válvulas, venta de agua potable en cisternas, el aprovechamiento del agua subterránea y las descargas en las pilas de oxidación, para hacer un total de ingresos corrientes de 34 millones.- De ahí tenemos los recargos por





servicio que es la penalización que el usuario incluye al no pagar de contado a partir del segundo mes, también tenemos la recuperación de mora, los ingresos eventuales por ingresos de capital que fueron los traslados de los fondos de la Cooperación española los intereses bancarios percibidos por las cuentas bancarias a través de los bancos y el recurso balance que se incorporó del periodo 2021 al 2022 para hacer un total de presupuesto de 76 millones y ejecutamos 55 millones, esto sería la situación financiera del año 2022 de la UMD Aguas de Siguatepeque, seguidamente se presentara recurso de flujo de efectivo que se convierte en inversión del 2023.- La Corporación Municipal se da por enterada del Informe Rentístico de Ingresos, Egresos E Inversión) De Ejecución Presupuestaria Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de la Unidad Municipal Aguas De Siguatepeque. **OCTAVO... NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO... DECIMO SEGUNDO... DECIMO TERCERO... DECIMO CUARTO... DECIMO QUINTO:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo la 7:55 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil veintitrés (2023).


KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

